

FUERZA AÉREA BOLIVIANA



BOLETÍN INFORMATIVO

DEPARTAMENTO VI - CYT EMGFAB

DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES



PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE LIBRE Y ESTÁNDARES ABIERTOS

Aprobado por Decreto Supremo 3251, el 12 de julio de 2017.



MISIÓN DEL PISLEA:

Contribuir a la soberanía e independencia tecnológica del Estado mediante la implementación y el uso de software libre y estándares abiertos en sus entidades y promover su apropiación y desarrollo en el país, para mejorar la eficiencia de la inversión pública tecnológica y el avance de la ciencia y conocimiento tecnológico, consolidando



DIGETIC DESARROLLANDO EL FUTURO